

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y  
ELÉCTRICOS S.A PRIEL.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinticinco días del mes de abril del año 2019 siendo las 10:00 a.m. en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 10 y Avenida 10, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS S.A. PRIEL**, por una parte la señora ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY, quién posee 16 acciones ordinarias y dominativas de diez dólares cada una (\$10); y, por otra parte el señor ESCANDÓN DELGADO ROBERTO FERNANDO, con 64 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10); todos y cada uno de los prenombrados socios conforman Y representa el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías, los socios deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas existiendo el quórum de Ley. En consecuencia, de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONOCER RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS S.A. PRIEL.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERÍODO 2017.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es:

Aprobación de los estados financieros del año 2018, Preside está Junta la señora Ing. Doris Zambrano Casanova, en calidad de Presidente de la compañía toma la palabra el Sr. Ing. Escandón Delgado Roberto, quien menciona se aprueben los mismos por estar acorde a los resultados esperados En este período, la misma que es aceptada por la unanimidad por todos los accionistas de la Junta. Asimismo, se procede a tratar el segundo punto del día que es conocer y aprobar el Informe del Comisario para el período 2018, toma la palabra la Ing. Doris Zambrano, quien propone se apruebe en el mismo una vez leído en alta voz, el mismo que sea aprobado por la Junta de Accionistas.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez instalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. se levanta la sesión a las 12:10 a.m.

SR. ING. ROBERTO ESCANDÓN DELGADO  
ACCIONISTA SECRETARIO

SR. ING. DORIS ZAMBRANO CASANOVA  
ACCIONISTA PRESIDENTE